

Quito, 20 de marzo de 2017

Señores Accionistas de UBICARSAT S.A.

Por medio de la presente informo a ustedes sobre la revisión de los Estados Financieros del 2016

Una vez finalizada mi inspección a los libros de contabilidad, debo manifestar lo siguiente:

Las cifras que se indican en los Estados Financieros, se han tomado directamente de los balances que son elaborados bajo el programa de contabilidad y que se ajusta a la normativa contable de NIIFS.

En cuanto al ejercicio económico correspondiente al 2016, debo manifestar que se ha realizado de acuerdo a las normas legales existentes al respecto y se revelan en el Estado de Situación Financiera conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Compañías para esta materia.

Realicé pruebas de Control Interno del cual debo dejar constancia de mi aprobación, por cuanto se cumple a satisfacción, y en las áreas en la que se carece de él, estoy enviando a la administración las recomendaciones necesarias para su implementación.

Además he inspeccionado las Actas y demás documentos legales de la administración durante el 2016, se han realizado de acuerdo a las disposiciones expuestas por la Junta General de Accionistas.

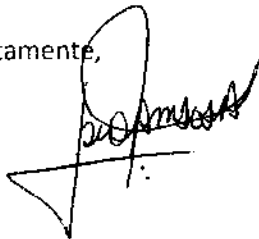
La estructura financiera de la compañía se encuentra sólida, pues dispone de garantías adecuadas.

Al finalizar el presente informe debo agradecer a la administración por la total apertura y ayuda para la revisión del movimiento económico del 2016.

Recomendaciones.

- 1.- Tomar en cuenta los cambios en la parte tributaria para el presente ciclo contable.
- 2.- Tener mayor organización en el sistema de archivos, hacerlo mas desglosado, la empresa ya cuenta con bastante información.

Atentamente,



Lcda. Amparo Sosa
1711000909